

INFORMACION DE HECHO RELEVANTE

No.	Nombre	Descripción
1	Denominación de la Entidad	Fondo Social para la Vivienda
2	Fecha de envío del Archivo de la Información	4 de marzo de 2025
3	Fecha de la Información del Hecho Relevante	4 de marzo de 2025
4	Título	COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
5	Hecho Relevante	PRESENTACION SOBRE RESULTADOS EJERCICIO 2024
6	DESCRIPCION	El infrascrito Gerente General del FSV con base en el art. 72 de la ley del FSV certifica: que en Asamblea de Gobernadores No. AG-189 celebrada el día 04 de marzo del corriente año: a) fueron presentados los resultados del ejercicio fiscal 2024; b) dar a conocer la acumulación a la cuenta patrimonial de Reserva General el superávit del ejercicio 2024 de \$54,024,184.95 para continuar la inversión en cartera de créditos hipotecarios .c) liquidar el saldo al 31 de diciembre de 2024 de la cuenta patrimonial Reserva para Programas Especiales por \$2,855,414.82 y acumularlo a la cuenta patrimonial de Reserva General.
7	Valor	N/A

Licda. Ana Elizabeth Sanchez de Cuellar

OFICIAL DE HECHOS RELEVANTES

"La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad del Fondo Social para la Vivienda. "



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

El infrascrito Gerente General del Fondo Social para la Vivienda, con base en el Artículo 72 de la Ley del Fondo Social para la Vivienda, **CERTIFICA:** Que el Acuerdo del Punto 4. **Presentación sobre Resultados Ejercicio 2024**, del Acta de sesión de Asamblea de Gobernadores N° AG-189 del 04 de marzo del presente año, literalmente dice: *“A. Dar por conocido el resultado del ejercicio fiscal 2024. B. Acumular a la Cuenta Patrimonial de Reserva General el superávit del ejercicio 2024 de US\$54,024,184.95 para continuar la inversión en cartera de créditos hipotecarios. C. Liquidar el saldo al 31 de diciembre de 2024 de la Cuenta Patrimonial 81203008 Reserva para Programas Especiales por \$2,855,414.82 y acumularlo a la Cuenta Patrimonial de Reserva General, dejando sin efecto el acuerdo numeral 3 del punto No 5 de la AG-178 del 29 de marzo de 2022.”* Y para ser entregada a la Oficial de Hechos Relevantes, extiende, firma y sello la presente Certificación en el Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil veinticinco.

Firmado digitalmente
por LUIS JOSUE VENTURA
HERNANDEZ
Fecha: 2025.03.04
11:02:45 -06'00'

LIC. LUIS JOSUÉ VENTURA HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL